CMT INFORMA
NOTA NACIONAL
24 ANIVERSARIO
CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA

Oaxaca de Juárez, Oaxaca., 16 de diciembre 2021.

Servicios médicos en México insuficientes

De acuerdo a estimaciones del CONEVAL, de 2018 a 2020, 35.7 millones de personas no acceden a servicios de salud en México



En México, históricamente, los servicios de salud no han sido suficientes y de acuerdo a las estimaciones realizadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Políticas de Desarrollo Social (CONEVAL), 35.7 millones de personas en el país no pueden acceder a servicios de salud.

Aumento de personas en situación de pobreza

Derivado de la pandemia por COVID-19, en el periodo comprendido entre 2018 y 2020, hubo un incremento de 3.8 millones de personas en situación de pobreza en México; de ahí que las estimaciones realizadas por el CONEVAL detectaron el aumento del 41.9% al 43.9 de personas en esta situación.

Evidentemente y ante el excesivo aumento de personas en situación de pobreza, justo en medio de una pandemia mundial, el acceso a los servicios públicos es uno de los principales problemas en el país.

De 2018 a 2020, de 20.1 a 35.7 millones de personas en el país están sin acceso a servicios de salud, lo que representa un aumento de 43.7%.

Acceso a Servicios de Salud, una encrucijada

Dentro de los indicadores que miden los Derechos Sociales de las personas en situación de pobreza, se encuentra la carencia por acceso a los servicios de salud, la cual agrupó a todos aquellos que no cuenten afiliación a seguridad social, servicios médicos o el recién inaugurado Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI).

Algunas instituciones Públicas de Seguridad Social:

- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (ISSSTE)
- Servicios de salud de Petróleos Mexicanos (PEMEX)
- Los servicios de salud de las fuerzas armadas

Problemática generalizada en lo local

Aunque el problema del acceso a servicios de salud es a nivel federal, hay casos con mayor incidencia a nivel estatal que en donde en algunos casos se duplicaron, como el caso de Oaxaca, en donde se pasó del 16.3% al 36.9% de la población con esta carencia.

Afiliación a Sistemas de Salud, un vistazo

El Instituto Mexicano del Seguridad Social (IMSS) es la institución pública con el mayor número de personas afiliadas (51%), es decir, 47.2 millones de personas.

Le sigue el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) con el 35.5% que equivale a 32.8 millones de personas.

SUMARIO

La carencia de servicios sanitarios ha hecho que, la ya de por sí, tarea tan complicada que representa la elaboración de políticas y programas para combatir las brechas de y carencias en el país sea complicada.

Población Afiliada a Instituciones de Salud

Institutución	% Porcentaje
IMSS	51%
INSABI	35.5%
ISSSTE	7.7%
Instituciones Privadas	2.8%
PEMEX, SEDENA, SEMAR	1.3%
Otra Institución	1.2%
ISSSTE estatal	1.1%
IMSS-BIENESTAR	1.0%

En 2020, INEGI reportó que 33 millones de personas en el país no cuentan con ningún tipo de afiliación a servicios de salud públicos o privados; aunque esta cifra es mucho más alentadora que la que se detectó en 2010, cuando se reportó que 38 millones de personas en el país no tenían acceso a dichos servicios.

La carencia de servicios sanitarios ha hecho que, la ya de por sí, tarea tan complicada que representa la elaboración de políticas y programas para combatir las brechas de y carencias en el país sea complicada. Sin embargo, la salud, la educación y la alimentación tienen que continuar siendo los pilares. Por ello, Congregación Mariana Trinitaria, a través de su Modelo de Ecosistema de Bienestar y sus 11 Cadenas de Bienestar, coadyuva con autoridades y sociedad para mejorar las condiciones de todas y todos quienes lo necesiten, para la construcción de un mejor futuro.

Premio Catalina Mendoza Arredondo al Impulso a la Investigación en Medicina Integrativa

A través de este premio, Congregación Mariana Trinitaria promueve la investigación científica en materia de salud, especialmente en medicinas integradas que consideren a las medicinas tradicional y complementarias como elementos de atención eficientes y eficaces para los pacientes.

Premio Catalina Mendoza

Conoce más en:

www.premiocatalinamendoza.org